

**SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ADMINISTRADO POR CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe de auditoría emitido por un Auditor Independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión

Notas a los estados financieros

Parte II - Informe de recomendaciones y comentarios resultantes de la evaluación del sistema de control interno y de los procedimientos administrativo – contables vigentes

Parte III - Informe de seguimiento a las observaciones e instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y de seguimiento a las observaciones y recomendaciones de los últimos auditores externos

Parte IV - Informe sobre el cumplimiento del Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Control Interno y normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI

Parte V - Informe especial sobre cumplimiento de la propuesta técnica

Bs = bolivianos

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento a la vivienda

ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ADMINISTRADO POR CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un Auditor Independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del
Fondo de Inversión (Forma FI-4)

Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento de vivienda

ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ADMINISTRADO POR CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PARTE I – ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de marzo de 2023

A los señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo de Inversión), administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad Administradora), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y el estado de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4) por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, la valoración del portafolio de inversiones y la obtención de valor de cuota del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, flujo de efectivo y la información financiera del total de cuotas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Inversión cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Valuación de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo de Inversión mantiene inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes por un monto de Bs326.670.352. Dichas inversiones están conformadas por bonos y pagarés de oferta privada. Las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes representan el 55% del total de los activos del Fondo de Inversión.</p> <p>Las inversiones sin oferta pública y en inversiones permanentes se valúan a su valor de contrato más los correspondientes intereses devengados según los criterios establecidos en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y el Reglamento interno del Fondo.</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la valoración de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes han generado ingresos financieros por un monto de Bs14.889.903. Los ingresos por rendimiento de inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes representan el 57% de los ingresos financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría por su significatividad respecto al total de los activos y de los ingresos financieros como se menciona en los párrafos anteriores y debido a que la valuación de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes es un proceso de cálculo realizado para cada título valor de deuda y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos financieros. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 3.2.d), 3.2.e), 5.d), 5.g) y 5.l) a los estados</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un entendimiento de los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad Administradora para el reconocimiento contable de la valuación de las inversiones en valores sin oferta pública, en inversiones permanentes y los ingresos y gastos financieros originados en el proceso de valoración. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información del Fondo de Inversión, relacionada con el proceso del registro contable y valuación de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes. - Solicitamos una confirmación de saldos a los emisores de los Bonos y Pagarés de oferta privada, con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valoración de los títulos valores de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2022. - Para una muestra de bonos y pagarés de oferta privada al 31 de diciembre de 2022, con documentación de respaldo (contratos), verificamos la exactitud de las tasas de rendimiento utilizadas en la valoración de las inversiones. - Para una muestra significativa de ingresos y gastos financieros verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos y las ganancias y pérdidas por valoración de inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes contabilizadas en los estados financieros.



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>financieros, se incluye información complementaria acerca de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al 31 de diciembre de 2022, verificamos el movimiento contable de las inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes (compras, ventas y los ingresos y pérdidas por valoración). Asimismo, para una muestra significativa de contratos de valores sin oferta pública y en inversiones permanentes, con documentación de respaldo (contratos), verificamos la exactitud de la información contabilizada. - Realizamos la lectura de las actas del Comité de Inversiones y de la Asamblea General de Participantes para verificar el seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de inversiones en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o



de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Ariscaín Bernini', written over a horizontal line.


Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5 a)	9.437.260	10.646.994
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5 b)	245.603.922	236.809.270
Inversiones en operaciones de reporto	5 c)	6.145.273	47.682.003
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	5 d)	122.424.814	135.242.425
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5 e)	6.141.600	47.617.632
Gastos pagados por anticipado	5 f)	8.765	2.617
Total activo corriente		389.761.634	478.000.941
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	5 g)	204.245.538	158.351.661
Total activo no corriente		204.245.538	158.351.661
Total del activo		594.007.172	636.352.602
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5 h)	6.141.600	47.617.632
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5 i)	28.490	12.110
Total pasivo corriente		6.170.090	47.629.742
Total del pasivo		6.170.090	47.629.742
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	5 j)	567.152.460	567.139.467
Resultados acumulados	5 j)	20.684.622	21.583.393
Total del fondo neto		587.837.082	588.722.860
Total del pasivo y fondo neto		594.007.172	636.352.602

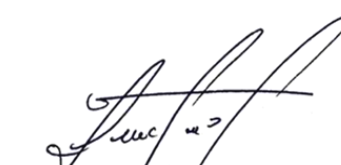
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Navarro Rossetti
Representante Legal



Fernando Quinteros Arce
Síndico



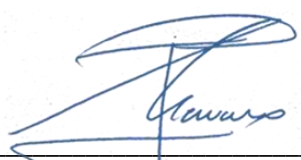
Javier Borda Román
Contador General

CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Ingresos operacionales	5k)	-	-
Gastos operacionales	5k)	(4.966.954)	(6.032.731)
Margen operativo		(4.966.954)	(6.032.731)
Ingresos financieros	5 l)	26.021.597	28.045.546
Gastos financieros	5 l)	(10)	(120.072)
Margen financiero		26.021.587	27.925.474
Margen operativo financiero		21.054.633	21.892.743
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		-	-
Margen de incobrabilidad		-	-
Resultado después de incobrables		21.054.633	21.892.743
Gastos de administración	5 m)	(126.407)	(95.000)
Resultado operacional		20.928.226	21.797.743
Ingresos no operacionales	5 n)	207.222	501.121
Gastos no operacionales	5 n)	(450.826)	(715.471)
Margen no operacional		(243.604)	(214.350)
Resultado antes de ajuste por inflación		20.684.622	21.583.393
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por inflación neto		-	-
Resultado neto del ejercicio		20.684.622	21.583.393

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Navarro Rossetti
Representante Legal


Fernando Quinteros Arce
Síndico


Javier Borda Román
Contador General

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Bs</u>
Saldos al 1° de enero de 2021	567.139.467
Rendimiento neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	<u>21.583.393</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	588.722.860
Distribución de rendimientos 2021	(21.570.400)
Rendimiento neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	<u>20.684.622</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>587.837.082</u>

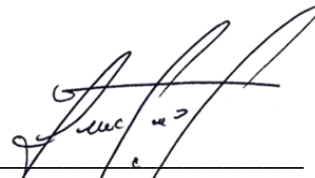
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Navarro Rossetti
Representante Legal



Fernando Quinteros Arce
Síndico



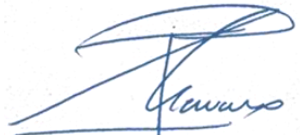
Javier Borda Román
Contador General

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		20.684.622	21.583.393
Flujo neto por variación de otros activos y pasivos:			
Gastos pagados por anticipado - otros activos		(6.147)	(2.617)
Documentos por pagar a corto plazo		16.379	-
Flujo neto en actividades de operación		20.694.854	21.580.776
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, operaciones en reporto y sin oferta pública		(334.188)	(1.436.688)
Distribución de rendimientos		(21.570.400)	(19.965.600)
Flujo neto en actividades de inversión		(21.904.588)	(21.402.288)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio		(1.209.734)	178.488
Disponibilidades al inicio del ejercicio		10.646.994	10.468.506
Disponibilidades al cierre del ejercicio		9.437.260	10.646.994

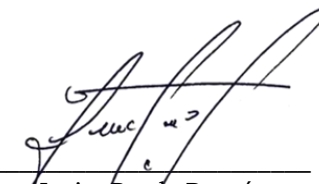
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Navarro Rossetti
Representante Legal



Fernando Quinteros Arce
Síndico



Javier Borda Román
Contador General

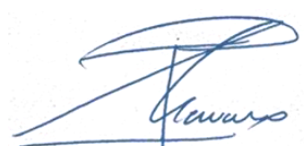
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)
SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

**ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINANDOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**


	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera	579.120.938	578.572.715
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	9.437.260	10.646.994
Más: Otros	(19.725)	(9.493)
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o Menos: Marcaciones del periodo	-	-
Total cartera bruta	588.538.473	589.210.216
Menos: Comisiones	(16.381)	(14.742)
Total cartera neta	588.522.092	589.195.474
Valor de la cuota	1.246.869	1.248.295
Número de participantes	3	3
Número de cuotas	472	472
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	472	472
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	472	472
Saldo al inicio del ejercicio	567.639.816	567.409.985
Más: El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	-	-
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	10.028.661	10.027.440
	-	-
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(128.661)	(87.936)
Más o Menos: Marcaciones del ejercicio	36.849	200.543
Más o Menos: Otros gastos e ingresos (incluye ganancias netas de pérdidas por venta de valores bursátiles, otros ingresos financieros netos de otros gastos financieros, ingresos no operacionales netos de gastos no operacionales, abonos netos de cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor y gastos de administración) entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021:	15.800.100	17.604.978
Más o Menos: Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Saldo bruto al cierre del ejercicio	593.376.766	595.155.011
Comisiones por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021	(4.838.293)	(5.944.795)
Saldo neto al cierre del ejercicio	588.538.473	589.210.216

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

(*) No incluye las constituciones de previsión por menor valor en inversiones permanentes, por Bs203.538 y Bs496.857, como sus disminuciones por Bs417.573 y Bs713.695 respectivamente, ya que la fórmula contenida en el artículo 1, Sección 7, Capítulo V, Título I Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, no establece provisiones como factor de cálculo del Valor Cuota.


 Juan Carlos Navarro Rossetti
 Representante Legal


 Fernando Quinteros Arce
 Síndico


 Javier Borda Román
 Contador General

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

La Sociedad fue constituida en fecha 4 de julio de 2007 mediante Escritura Pública N° 1545/2007, habiendo obtenido la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 329 de fecha 7 de abril de 2008. Se encuentra establecida en la ciudad de La Paz, cuenta con 27 funcionarios en la actualidad, su domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Fernando Guachalla N° 342, Edificio Víctor Piso 6 oficina N° 602, no contando en la actualidad con oficinas en el interior del país.

En fecha 5 de noviembre de 2018, la Sociedad comunicó el cambio de domicilio legal ubicado en la Torre Empresarial Titanium, calle 23 de Calacoto esquina Adrián Patiño N° 105, piso 6, oficinas 601 y 602.

La Sociedad tiene por objeto prestar servicios de administración de fondos de inversión abiertos o cerrados, financieros y no financieros, nacionales o internacionales y/o cualquier otro que pueda ser constituido de acuerdo con el ordenamiento legal y regulatorio en vigencia. La Sociedad tiene una duración de noventa y nueve años, plazo que será prorrogado por resolución de la Junta General de Accionistas. Según Testimonio N° 557/2011 de fecha 15 de julio de 2011, se realiza la escritura pública de aumento de Capital Pagado y Autorizado de la Sociedad, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° JEA-001/2011 de fecha 17 de enero de 2011. Mediante Actas N° JEA-002/2020 y N° JEA-001/2021 de fechas 18 de diciembre de 2020 y 20 de abril de 2021, respectivamente, se incrementa el Capital Pagado y Autorizado de la Sociedad, quedando de la siguiente manera:

- a) Aumento del capital social autorizado de Bs2.358.000 a Bs9.597.400.
- b) Aumento del capital suscrito y pagado de Bs1.179.000 a Bs4.798.700. mediante nuevo aporte de los socios.
- c) Aumento del capital social autorizado de Bs9.597.400 a Bs40.081.400.

Hechos Importantes

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cuenta con cuatro fondos de inversión constituidos:

- Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Micro Capital constituido en fecha 31 de marzo de 2011 según testimonio N° 250/2011, cuyo objetivo es preservar el capital del inversionista enfocándose principalmente en el segmento de las microfinanzas locales mediante la inversión en emisiones de deuda privada de estas entidades.
- Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Alimentario. constituido en fecha 14 de noviembre de 2011 según testimonio N° 937/2011, cuyo objetivo es preservar el capital del inversionista enfocándose principalmente en empresas productoras o comercializadoras de productos alimenticios, que se encuentren en distintas etapas de su desarrollo y que operan tanto en mercados de exportación como locales.
- Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo, constituido en fecha 3 de febrero de 2012 según testimonio N° 0101/2012. cuyo objetivo es preservar el capital del inversionista enfocándose principalmente en empresas de la industria manufacturera y que estén clasificadas como pequeña, mediana o gran empresa, y contribuir para que cada vez más empresas estén listas para participar en el mercado de valores en un mediano plazo. mediante su inscripción en el Registro de Mercado de Valores (RMV).

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO (Cont.)

- Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Exportador, constituido en fecha 28 de junio de 2013 según testimonio N° 1000/2013, cuyo objetivo es preservar el capital del inversionista invirtiendo en valores de deuda de oferta pública en mercado de valores nacional e internacional obteniendo una adecuada rentabilidad en condiciones de seguridad con arreglo al principio de distribución de riesgos. De esta manera, la naturaleza de las inversiones del Fondo permitiría agregar valor al inversionista en el largo plazo, asumiendo ciertos riesgos y estrategias consistentes con dicho plazo.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Sembrar Alimentario Fondo de Inversión Cerrado, es administrado por Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + Safi S.A.) según autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 460/2012 el 14 de septiembre de 2012.

Sembrar Alimentario Fondo de Inversión Cerrado, fue constituido el 14 de noviembre de 2011 según testimonio N° 937/2011 otorgado por el Órgano Judicial del Consejo de la Judicatura N° 7167908 del Estado Plurinacional de Bolivia, otorgado ante la Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz, posteriormente modificada mediante Escritura Pública N° 354/2012 del 6 de septiembre de 2012, otorgada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del distrito judicial de La Paz.

En mérito al Acta de Directorio N° D-01/2012 fue constituido el Fondo de Inversión Cerrado denominado Sembrar Alimentario Fondo de Inversión Cerrado con el objeto de preservar el capital del inversionista obteniendo una adecuada rentabilidad. El Fondo de Inversión Cerrado permite agregar valor al inversionista en el largo plazo, asumiendo ciertos riesgos y estrategias consistentes con dicho plazo.

El Fondo de Inversión Cerrado tendrá un plazo de actividades de cinco mil cuatrocientos (5.400) días calendario, computables desde el día siguiente hábil de la colocación de la primera cuota de participación. El patrimonio del Fondo de Inversión Cerrado está constituido por cuatrocientos setenta y dos (472) cuotas de participación, sin ser redimibles por el Fondo de Inversión Cerrado, sino sólo a través de mercados secundarios autorizados.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La principal diferencia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia es:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

A partir del 11 de diciembre de 2020, el CTNAC del CAUB mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020 resolvió suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la mencionada Norma de Contabilidad N° 3, en concordancia con lo dispuesto en Carta Circular SPVS/OV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, que suspende el registro del ajuste por inflación de partidas no monetarias en función al índice UFV.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la mencionada norma contable requiere que el Administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterio de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión Cerrado. son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan de acuerdo con el tipo de cambio vigente de compra informado por el Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones corresponden a depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo y se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la “Metodología de Valoración” aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012.

En fecha 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante R.A. ASFI 755/2012 estableció la modificación a la “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con aplicación a partir del 18 de febrero de 2013.

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterio de valuación (Cont.)

b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda (Cont.)

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia, a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto respectivamente.

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las operaciones en inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a pagarés de oferta privada y se registran al valor del contrato más los correspondientes intereses devengados.

e) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones permanentes se componen de pagarés y bonos de emisión privada a corto y largo plazo, y se encuentran valuadas al precio de curva calculado en función a la tasa de adquisición, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo que se encuentra aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y la “Metodología de Valoración”.

La previsión por pérdida en inversiones permanentes se determina en base a lo establecido en el cuadro adjunto al artículo 18.2 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterio de valuación (Cont.)

f) Patrimonio neto

En febrero 25 de 2009 mediante Resolución Administrativa IS N° 087, se resuelve la suspensión del Ajuste por Inflación de Estados Financieros en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El Patrimonio neto de Sembrar Alimentario Fondo de Inversión Cerrado, está compuesto por los aportes en cuotas de participación de los inversionistas. Los Certificados Nominativos de Cuotas de Participación, representan la cantidad de cuotas de participación que un inversionista posee expresados en moneda nacional.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1, de la sección 7, Capítulo V, Título I del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5°, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, estas previsiones no se consideran en la fórmula para el cálculo del Valor de la Cuota.

g) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio del Fondo de Inversión Cerrado se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimiento por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles y otros ingresos financieros, principalmente. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valoración de la cartera de inversiones registrados por el método de devengado.

i) Recuperación de incobrables

En caso de aplicar, se registrarán los ingresos por las recuperaciones de inversiones que fueron consideradas incobrables debido a la pérdida de valor por la cesación de pago del emisor o por criterios de prudencia de la propia entidad o por instrucciones de la ASFI.

j) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a las comisiones por administración del Fondo, a los cargos por operaciones bursátiles pagados a los intermediarios y otros cargos directamente relacionadas con la actividad del Fondo de Inversión Cerrado y se registra por el método de devengado.

k) Gastos de administración

Incluye los gastos incurridos en servicios de auditoría externa, calificación de riesgo, honorarios por servicios profesionales, otros servicios contratados y gastos por servicios bancarios del Fondo de Inversión Cerrado y se registran por el método de devengado.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterio de valuación (Cont.)

l) Ingresos y gastos no operacionales

Comprenden los gastos e ingresos incurridos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal del Fondo de Inversión Cerrado, y distintos a los gastos operacionales y financieros y se registran por el método de devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables con relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta Corriente Banco Nacional de Bolivia S.A. MN	6.010.663	6.419.612
Cuenta Corriente Banco de Crédito de Bolivia S.A. MN	374.119	1.174.664
Cuenta Corriente Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN	245.493	245.733
Cuenta Corriente Banco Nacional de Bolivia S.A. ME	<u>2.806.985</u>	<u>2.806.985</u>
	<u>9.437.260</u>	<u>10.646.994</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	<u>245.603.922</u>	<u>236.809.270</u>
	<u>245.603.922</u>	<u>236.809.270</u>

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores adquiridos en reporto	6.141.600	47.617.632
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	3.673	64.371
	<u>6.145.273</u>	<u>47.682.003</u>

d) INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	121.076.000	132.500.224
Rendimientos devengados de inversiones sin oferta pública a corto plazo	1.348.814	2.742.201
	<u>122.424.814</u>	<u>135.242.425</u>

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por valores adquiridos en reporto MN	6.141.600	47.617.632
	<u>6.141.600</u>	<u>47.617.632</u>

f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros pagos anticipados	8.765	2.617
	<u>8.765</u>	<u>2.617</u>

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagarés de emisión privada a largo plazo	8.241.292	27.412.993
Bonos de emisión privada a largo plazo	196.705.637	131.426.024
Previsión por pérdida en inversiones permanentes	<u>(701.391)</u>	<u>(487.356)</u>
	<u>204.245.538</u>	<u>158.351.661</u>

h) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligación por valores reportados a entregar	<u>6.141.600</u>	<u>47.617.632</u>
	<u>6.141.600</u>	<u>47.617.632</u>

i) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por pagar	16.380	-
Auditoría externa por pagar MN	<u>12.110</u>	<u>12.110</u>
	<u>28.490</u>	<u>12.110</u>

j) APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes en cuotas de participación	567.152.460	567.139.467
Rendimientos capitalizados	<u>20.684.622</u>	<u>21.583.393</u>
	<u>587.837.082</u>	<u>588.722.860</u>

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado están compuestas por 472 y su composición es la siguiente:

PARTICIPANTES	NÚMERO DE CUOTAS EN PROPIEDAD
Futuro de Bolivia S.A. AFP	308
BBVA Previsión S.A. AFP	154
La Vitalicia de Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	10
TOTAL	<u><u>472</u></u>

k) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	4.838.293	5.944.795
Gastos operativos de los fondos de inversión (*)	<u>128.661</u>	<u>87.936</u>
	<u><u>4.966.954</u></u>	<u><u>6.032.731</u></u>

(*) Representan los gastos incurridos en las negociaciones de compra y venta de títulos a través de Sudaval Agencia de Bolsa S.A. a solicitud del Fondo de Inversión Cerrado.

l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	6.243
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	10.028.661	10.027.440
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	36.860	320.615
Otros ingresos financieros (*)	<u>15.956.076</u>	<u>17.691.248</u>
	<u><u>26.021.597</u></u>	<u><u>28.045.546</u></u>
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	10	120.072
	<u>10</u>	<u>120.072</u>
	<u><u>26.021.587</u></u>	<u><u>27.925.474</u></u>

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registran principalmente los rendimientos sobre: depósitos a plazo fijo y bonos bursátiles en reporto Bs1.066.173 y Bs290.674, pagarés de emisión privada y bursátiles por Bs6.019.970 y Bs9.136.155; bonos de oferta privada por Bs8.869.933 y Bs8.264.419.

m) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios contratados	124.619	93.750
Otros gastos de administración	<u>1.788</u>	<u>1.250</u>
	<u><u>126.407</u></u>	<u><u>95.000</u></u>

n) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos por inversiones sin oferta pública (*)	203.538	496.857
Ingresos extraordinarios (**)	<u>3.684</u>	<u>4.264</u>
	<u><u>207.222</u></u>	<u><u>501.121</u></u>
Gastos no operacionales		
Pérdidas en inversiones sin oferta pública (*)	417.573	713.695
Gastos de gestiones anteriores (***)	<u>33.253</u>	<u>1.776</u>
	<u><u>450.826</u></u>	<u><u>715.471</u></u>
	<u><u>(243.604)</u></u>	<u><u>(214.350)</u></u>

(*) Corresponde a la constitución y disminución de provisiones sobre la emisión de bonos de oferta privada según Reglamento Interno del Fondo de Inversión. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1, de la sección 7, Capítulo V, Título I del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5°, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. estas provisiones no se consideran en la fórmula para el cálculo del Valor de la Cuota.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 se registraron Bs3.684 de intereses por retraso en el pago de cupones. Al 31 de diciembre de 2021 se registraron Bs4.264 de intereses por retraso en el pago de cupones de una operación sin oferta pública.

(***) Al 31 de diciembre de 2022 se registraron pagos a los miembros del Comité de Conflicto de Intereses Bs29.400, y gastos notariales por apertura y cierre de libros contables Bs3.853. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde al pago a Mercantil Agencia de Bolsa por servicios de intermediación bursátil.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 6 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión Cerrado no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Disponibilidades	<u>2.806.985</u>	<u>2.806.985</u>
Total activo	<u>2.806.985</u>	<u>2.806.985</u>
Total posición neta activa en dólares	<u>409.181</u>	<u>409.181</u>
Total posición neta activa en bolivianos	<u>2.806.985</u>	<u>2.806.985</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la posición neta activa en dólares al tipo de cambio Bs6.86 por dólar es de US\$ 409.181.

NOTA 8 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 9 - PARTICIPACIÓN DEL FONDO EN OTRAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Fondo de Inversión Cerrado no cuenta con participación accionaria de o en otras empresas.

NOTA 10 - RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en virtud a las características propias del Fondo, no se distribuirán rendimientos ni capital hasta la liquidación del mismo.

Sin perjuicio de lo anterior, a partir del octavo año, la Asamblea General de Participantes podrá decidir que el Fondo pague rendimientos al cierre de cada gestión. Este pago de rendimientos no tendrá efecto retroactivo y deberá aplicarse solamente para la gestión en la cual la Asamblea General de Participantes decidió dicho pago en adelante. Se aclara que en ningún caso se podrá distribuir por cuota un monto superior a la diferencia total positiva entre el valor cuota de inicio de gestión y el valor cuota al cierre de gestión.

Mediante Acta de la Asamblea General de Participantes de fecha 30 de marzo de 2022, se determinó la distribución de rendimientos correspondientes a la gestión 2021 por Bs21.570.400. Mediante Acta de la Asamblea General de Participantes de fecha 22 de junio de 2021, se determinó la distribución de rendimientos correspondientes a la gestión 2020 por Bs19.965.600.

**CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA (CAPITAL + SAFI S.A.)**

SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 11 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo de Inversión Cerrado no mantiene operaciones con empresas relacionadas por ser de carácter independiente.

NOTA 12 – OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

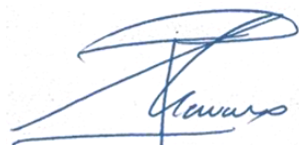
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se exponen otros hechos relevantes más que aquellos reflejados en las notas precedentes.

NOTA 13 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo de Inversión Cerrado declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

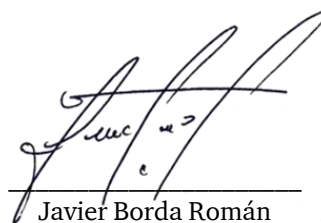
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Juan Carlos Navarro Rosseti
Representante Legal



Fernando Quinteros Arce
Síndico



Javier Borda Román
Contador General

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL
+ SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**PARTE II - INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVO – CONTABLES VIGENTES**



INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO – CONTABLES VIGENTES

28 de marzo de 2023

A los señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
La Paz

Como resultado de nuestro examen de los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo de Inversión), administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no han surgido observaciones y recomendaciones relativas a los procedimientos administrativo - contables y al sistema de control interno vigente en el Fondo de Inversión que requieran ser informadas a la Gerencia de la Sociedad.

Es importante mencionar que este informe cubre únicamente aquellos aspectos que han surgido a lo largo de nuestro examen y, por lo tanto, no incluye todos aquellos comentarios y recomendaciones que, un estudio específico destinado a tal fin, podría revelar.

El contenido de nuestro informe ha sido comentado con la Gerencia de CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Para facilitar su lectura, el presente informe ha sido ordenado de la siguiente manera:

	<u>Pág.</u>
A ALCANCE	1
B OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	2
C CONCLUSIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
D RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, O LA INFRACCIÓN GRAVE DE LOS REQUISITOS DE CONDUCTA, EXIGENCIAS LEGALES O ACUERDOS CONTRACTUALES	3

A ALCANCE

Como parte de nuestro trabajo, evaluamos el ambiente de control, identificando las áreas críticas sobre las cuales se enfoca nuestra verificación, utilizando una metodología que enfatiza en el análisis y evaluación de los controles internos de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL +



GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., utilizando herramientas de análisis de controles basados en los aspectos de control interno definidos en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASFI y Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, las cuales permiten una adecuada evaluación de cada uno de los componentes que deben constituir una estructura de control interno en una organización, que son:

- Ambiente interno
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Actividades de monitoreo

Dicho análisis fue, a su vez, efectuado con el objeto de evaluar si la estructura de control interno de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., en aquellas áreas críticas, proporciona una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información contable
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

Los procedimientos de auditoría aplicados tuvieron como objetivo fundamental obtener evidencia sobre la razonabilidad de los estados financieros, tomados en su conjunto, que nos permita expresar nuestra opinión profesional, al 31 de diciembre de 2022, y no así para verificar el cumplimiento de normas legales vigentes sobre la gestión y los sistemas de información.

Por todo lo mencionado anteriormente, es importante aclarar que el trabajo realizado no refleja todos los aspectos que podrían surgir de un trabajo específico de auditoría operacional, el cual tendría un mayor alcance y procedimientos más detallados.

B OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como parte de nuestro examen de los estados financieros del Fondo de Inversión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, hemos evaluado su sistema de control interno, y de este trabajo no han surgido observaciones y/o recomendaciones sobre aspectos relativos al sistema de control interno vigente en SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., que requieran ser informadas.

C CONCLUSIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

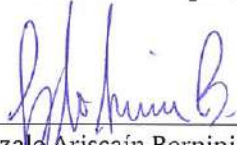
En el marco de la auditoría de los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2022, concluimos que, el sistema de control interno de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. vigente durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que entre otros incluye procedimientos relacionados con los controles en los procesos clave, prevención y detección de errores o fraude en reportes contables, las operaciones y la información divulgada, ha funcionado de manera efectiva en todo aspecto significativo.

D RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, O LA INFRACCIÓN GRAVE DE LOS REQUISITOS DE CONDUCTA, EXIGENCIAS LEGALES, NORMATIVAS O ACUERDOS CONTRACTUALES

En cumplimiento al Artículo 4° de la Sección 5 del Capítulo I del Título II del Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y como resultado de los procedimientos aplicados, en el marco de la auditoría de los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2022, no hemos tomado conocimiento de incumplimientos significativos al código de conducta, exigencias legales, de la normativa o acuerdos contractuales.

Este informe ha sido emitido solamente para la información y uso del Representante Común de los Participantes y de los Participantes de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, de los Accionistas, los Directores y los Ejecutivos de Capital + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**PARTE III - INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO – ASFI, ASÍ COMO LAS
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS**

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
(CAPITAL + SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**PARTE III - 1 - INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO – ASFI**



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO – ASFI

28 de marzo de 2023

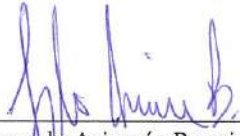
A los Señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.)
La Paz

De acuerdo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), referidas a auditoría externa, informamos sobre el seguimiento de las acciones tomadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, relacionadas con las observaciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en sus últimas inspecciones. Cabe señalar que aquellas observaciones y recomendaciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que correspondan a inspecciones de gestiones anteriores y que fueron superadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, ya no se incluyen en este informe.

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad nos comunicó que durante la gestión 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI no ha efectuado inspecciones a las operaciones de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo de Inversión), administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad) y que no existen informes de inspecciones de gestiones anteriores emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, pendientes de descargo.

Este informe ha sido emitido solamente para la información y uso del Representante Común de los Participantes y de los Participantes de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, de los Accionistas, los Directores y los Ejecutivos de Capital + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


_____(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL
+ SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**PARTE III - 2 - INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE
LOS ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS**



INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÚLTIMOS AUDITORES EXTERNOS

28 de marzo de 2023

A los Señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.)
La Paz

Como parte de nuestro examen de los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (el Fondo de Inversión), administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad), al 31 de diciembre de 2022, hemos realizado el seguimiento del último informe de auditoría externa sobre los estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021. Al respecto, cabe mencionar que las recomendaciones y observaciones de gestiones anteriores que fueron informadas por los últimos auditores externos como superadas al 31 de diciembre de 2021, no son incluidas en nuestro informe. Consecuentemente, informamos únicamente sobre aquellas recomendaciones y observaciones que se mantenían o que no habían sido totalmente superadas a esa fecha y sobre el seguimiento de las acciones seguidas por el Fondo de Inversión, para su regularización y/o implementación futura.

El contenido de nuestro informe ha sido comentado con la Gerencia de la Sociedad y sus opiniones se incluyen a continuación de cada recomendación como “Comentario de la Gerencia”.

RESUMEN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES

Como resultado del seguimiento, hemos elaborado el siguiente cuadro, cuyo objeto es mostrar la eficiencia en el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en las gestiones anteriores por auditoría externa.

Seguimiento a los comentarios y recomendaciones sobre el sistema de control interno y procedimientos administrativo-contables	Superado	Total
Seguimiento a los comentarios y recomendaciones sobre el sistema de control interno y procedimientos administrativo-contables de gestiones anteriores	1	1
TOTAL	1	1

A continuación, se informa sobre el seguimiento de las acciones realizadas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022. Para facilitar su lectura, el presente informe ha sido ordenado de la siguiente forma:



I SEGUIMIENTO A LOS COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES DE GESTIONES ANTERIORES

A RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES

1 Exceso en límite de concentración de inversión de emisor 4

I SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE GESTIONES ANTERIORES

A RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES

1 "EXCESO EN LÍMITE DE CONCENTRACIÓN DE INVERSIÓN DE EMISOR

Condición

Hemos identificado que al 31 de diciembre de 2021, la inversión en Irupana Andean Organic Food S.A. representa el 1.05% del total del portafolio del Fondo de Inversión, lo cual sobrepasa el límite máximo de concentración por emisor del 0.86% establecido por el Comité de Inversión del Fondo de Inversión.

Criterio

El Comité de Inversión del Fondo de Inversión ha determinado los límites de concentración para inversiones adquiridas por el mismo, conforme con lo establecido en el artículo 1°, Sección 3, Capítulo V, Título I, del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Causa

Producto de los vencimientos de títulos valores mantenidos por el Fondo de Inversión, la inversión mantenida en Irupana Andean Organic Food S.A. ha incrementado su participación respecto al total del portafolio de inversiones.

Efecto

Incumplimiento a límites de inversión definidos por el Comité de Inversión.



Recomendación

Se recomienda a la Gerencia de la Sociedad Administradora, realizar el seguimiento correspondiente al plan de acción determinado y aprobado por el Comité de Inversión, a fin de que el incumplimiento sea subsanado.”

Seguimiento al 31 de diciembre de 2022

La observación fue superada. La Sociedad Administradora realizó el seguimiento al plan de acción y subsanó el incumplimiento en el mes de marzo de 2022. De la verificación a los límites de concentración por emisores al 31 de diciembre de 2022, no hemos identificado casos similares.

Este informe ha sido emitido solamente para la información y uso del Representante Común de los Participantes y de los Participantes de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, de los Accionistas, los Directores y los Ejecutivos de Capital + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL
+ SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**PARTE IV - INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS Y CONTROL INTERNO Y NORMAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO - ASFI**



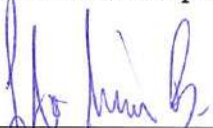
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROL INTERNO Y NORMAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - ASFI

28 de marzo de 2023

A los señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
La Paz

- 1 Hemos examinado el balance general de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.) al 31 de diciembre de 2022, así como los correspondientes, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión profesional, en fecha 28 de marzo de 2023.
- 2 Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicables a auditorías de cumplimiento y las Instrucciones para la Realización de Auditorías Externas vigentes, al 31 de diciembre de 2022, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas.
- 3 El cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el Manual de Procedimientos y Control Interno y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, es responsabilidad de la Gerencia de CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.).
- 4 Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados y las pruebas selectivas que efectuamos sobre los estados financieros de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, administrado por CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), al 31 de diciembre de 2022, no hemos detectado situaciones significativas en nuestras muestras, en las cuales la Sociedad hubiese incumplido con los aspectos financiero-contables establecidos en las disposiciones legales vigentes.
- 5 Este informe ha sido emitido solamente para la información y uso del Representante Común de los Participantes y de los Participantes de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, de los Accionistas, los Directores y los Ejecutivos de Capital + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**SEBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR CAPITAL +
GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL
+ SAFI S.A.)**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

PARTE V - INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA



INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

28 de marzo de 2023

A los señores Accionistas y Directores de
CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
S.A.
La Paz

De acuerdo con lo establecido en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), referidas a auditoría externa, debemos informar sobre el cumplimiento a la propuesta técnica de servicios profesionales de auditoría externa.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría al 31 de diciembre de 2022, formulamos los siguientes comentarios:

1 Fecha de inicio de la auditoría

El inicio del trabajo de auditoría estuvo de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestonadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022. El trabajo de auditoría se dividió en tres visitas: de movilización (Planificación), de construcción de evidencia (Ejecución) y de finalización y emisión de informes.

2 Alcance y enfoque de auditoría

Nuestro trabajo fue efectuado con el alcance requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el Libro 7° Título II, Capítulo I “Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa” contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

El enfoque de auditoría fue realizado de acuerdo con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, la cual ha sido confirmada con la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestonadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022, caracterizado principalmente por un enfoque basado en riesgos.

Hemos documentado nuestro enfoque en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Procedimientos iniciales: * A&C y Carta de encargo. * Independencia.	1000 – 1000 1000 – 1200
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Valoración del riesgo de estimaciones contables.	1000 – 3550



Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
		* Valoración del riesgo de fraude. * Otros procedimientos de valoración de riesgo. * Valoración de riesgos de ciberseguridad relacionados con la auditoría. * Analíticos de valoración de riesgos. * Determinar la estrategia y el plan de auditoría. * Determinar el alcance y realizar la valoración del riesgo inherente.	1000 – 2100 1000 – 2200 1000 – 4000 1000 – 2500 1000 – 3200 1000 – 5000

3 Metodología para: i) la evaluación del sistema de control interno; ii) determinación del riesgo de auditoría de las áreas de riesgo; y iii) de la materialidad (cálculo del nivel de materialidad)

- i) El sistema de control interno fue evaluado de acuerdo con nuestras herramientas internas de acuerdo con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Hemos documentado nuestra evaluación del sistema de control interno en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Comprender y evaluar los componentes del sistema de control interno de la entidad – Entorno de control. * Comprender y evaluar los componentes del sistema de control interno de la entidad – Proceso de evaluación de riesgos de la entidad. * Comprender y evaluar los componentes del sistema de control interno de la entidad – Proceso de supervisión del sistema de control interno de la entidad. * Comprender y evaluar los componentes del sistema de control interno de la entidad – El sistema de información y comunicación. * Comprender y evaluar los componentes del sistema de control interno – Actividades de control. * Comprender la entidad y su entorno. * Entendimiento de journal entries. * Comprender y evaluar la complejidad del entorno de TI de la entidad. * Entendimiento de los controles generales de TI. * Determinar la estrategia y el plan de auditoría.	1000 – 3020 1000 – 3040 1000 – 3060 1000 – 3080 1000 – 4100 1000 – 2000 1000 – 6920 1000 – 3600 1000 – 4200 1000 – 3200



- ii) Los riesgos de auditoría fueron identificados en la etapa de movilización, como resultado del análisis del negocio de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.), tal como se menciona en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Hemos documentado la evaluación de los riesgos de auditoría en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Riesgos de auditoría	<p>Riesgos a nivel de estados financieros.</p> <p>Balance general</p> <p>Riesgos a nivel de los distintos rubros del estado de situación patrimonial (Disponible, inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, inversiones en operaciones de reporto, inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública, documentos y cuentas pendientes de cobro, inversiones permanentes, obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo, aportes en cuotas de participación, etc.).</p> <p>Estado de resultados</p> <p>Riesgos a nivel de los distintos rubros del estado de resultados (Gastos operacionales, ingresos financieros, etc.).</p> <p>Metodológicos</p> <p>Vulneración de controles por parte de la gerencia. Empresa en marcha. Partes relacionadas. Leyes y regulaciones. Reconocimiento de ingresos.</p>	<p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p> <p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p> <p>Riesgos de auditoría (Vista todas las pruebas)</p>

- iii) Para establecer el nivel de significatividad aceptable de manera global para los estados financieros en su conjunto, de acuerdo con la metodología de PricewaterhouseCoopers que se encuentra descrita en nuestra propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022, nos basamos en nuestro conocimiento acumulado de la Sociedad, y en el criterio profesional, considerando las circunstancias de la Sociedad. La materialidad determinada fue informada formalmente al Comité de Auditoría y a la Gerencia de la Sociedad, siendo el parámetro utilizado al 31 de diciembre de 2022 el 1% del total patrimonio.



Hemos documentado nuestro cálculo de la materialidad en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Materialidad	Materialidad	Materialidad
Navegador	Actividades de planificación	Valoración de riesgos, desarrollar la estrategia y plan de auditoría: * Determinar la estrategia y el plan de auditoría.	1000 - 3200
Navegador	Actividades de finalización	Evaluar el impacto de la revisión de la materialidad	9000 – 4000

4 Procedimientos específicos y criterios para la determinación de las “cuestiones clave de auditoría”

Hemos incluido en el “Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente” del Fondo de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2022, la cuestión clave de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Dicha cuestión clave de la auditoría, ha sido identificada y comunicada a la Gerencia de la Sociedad, conforme con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría, NIA 701 “Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el Informe de auditoría emitido por un Auditor independiente”, el artículo 3, de la Sección 5, Capítulo I, Título II, del Libro 7 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI, y de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Hemos documentado nuestro trabajo en relación con este tema en el siguiente papel de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia adicional en la base de datos
Navegador	Actividades de planificación	Finalización de la planificación: * Comunicaciones de la planificación	1000-4000
Navegador	Actividades de finalización	Actualización de la evaluación preliminar y procedimientos de finalización: * Determinar y comunicar las cuestiones clave de la auditoría * Paper index file	9000 – 4650 9000 – 6910

5 Procedimientos específicos para la evaluación de las demás cuentas de los Estados Financieros, incluyendo criterios para la determinación de muestras

Los procedimientos para la verificación de las cuentas de: activo, pasivo, fondo neto, ingresos y gastos, estuvieron enfocados para efectuar pruebas analíticas y de detalle para complementar nuestra verificación. Los procedimientos efectuados estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Los principales criterios utilizados para la determinación de las muestras de las operaciones o ítems objeto de análisis se efectuó considerando lo siguiente:

- Estratificación de los universos bajo verificación en función de la importancia relativa de los ítems que los integran, para ello se consideraron sus montos o volúmenes registrados.
- Determinación en base a dicha estratificación de cuáles eran los ítems que debían verificarse en su totalidad.
- Cuando correspondía, se aplicaron técnicas de muestreo de auditoría al resto de los componentes del universo.
- Extrapolación de las conclusiones, obtenidas de la verificación de ítems seleccionados bajo técnicas de muestreo de auditoría, al resto de los componentes del universo.

Hemos documentado nuestra verificación de las cuentas de activo, pasivo, fondo neto, ingresos y gastos en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre del programa de trabajo	Referencia en la Base de Datos
Navegador	Todas las pruebas	Balance general	
		Disponible	3000
		Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3010
		Inversiones en operaciones de reporto	3011
		Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	3012
		Documentos y cuentas pendientes de cobro	3030
		Inversiones permanentes	3013
		Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4001
		Aportes en cuotas de participación	5000
		Estado de resultados	
		Gastos operacionales	6170
		Ingresos financieros	6320
		* Paper index file	9000-6910

Las referencias que se detallan en el cuadro anterior corresponden a algunas referencias citadas de manera enunciativa y no limitativa, todos los papeles de trabajo se encuentran documentados en la base de datos y legajos de papeles externos.

6 Procedimientos para la evaluación del cumplimiento de la normativa de valores (Ley de Mercado de Valores, normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), normativa interna y los reglamentos internos de los Fondos de Inversión Cerrados

En la parte IV del informe a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta el “Informe sobre el cumplimiento del Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Control Interno y normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI”, en este informe se detallan los procedimientos empleados para la evaluación del ambiente de control y el sistema de control interno, relacionados con el cumplimiento de la normativa del mercado de valores, de la reglamentación interna del Fondo de Inversión y de otras disposiciones, de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital +



SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Hemos documentado nuestro trabajo en relación con este tema en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Todas las pruebas	Parte IV del informe largo	2400-650
		Informe sobre el cumplimiento del Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Control Interno y normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI * Paper index file	9000-6910

7 Procedimientos sobre la evaluación de los criterios de valoración de los portafolios de inversión, en concordancia con la normativa emitida por ASFI

Efectuamos procedimientos de auditoría para verificar que el portafolio de inversión del Fondo de Inversión, haya sido valuado en concordancia con lo establecido en la norma de valoración de títulos valores, contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) emitida por la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), tomando en cuenta los reportes enviados a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., en lo aplicable al Fondo de Inversión, estos procedimientos estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

Hemos documentado nuestro trabajo en relación con este tema en los siguientes papeles de trabajo:

Vista de la Base de Datos	Sección de la Base	Nombre programa de trabajo	Referencia en la base de datos
Navegador	Todas las pruebas	* Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3010
		* Inversiones en operaciones de reporto	3011
		* Paper index file	9000-6910

8 Integrantes del equipo de auditoría: i) experiencia general y en entidades financieras; ii) profesión y nivel profesional; iii) tiempo que lleva auditando en PwC; iv) cargo y responsabilidades y v) años en la recurrencia de la Sociedad

El equipo de trabajo que efectuó la auditoría, estuvo de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022. Los integrantes del equipo de trabajo designado son personal permanente de la



Firma y tienen una amplia experiencia en auditorías de entidades financieras, y además han participado en trabajos similares a los requeridos en otras entidades financieras, agencias de bolsa, fondos de inversión abiertos y cerrados y sociedades administradoras de fondos de inversión, entre otros.

9 Carga de horas de los integrantes del equipo de auditoría

Se cumplió con las horas estimadas para la realización del trabajo, de acuerdo con la estimación de tiempos incluida en propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestinadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

10 Compromiso de no reemplazar al Socio y responsables del equipo de auditoría

Se presentó el compromiso de no reemplazar al Socio y responsables del equipo de auditoría, mediante nuestra propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestinadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

11 Procedimientos de control de calidad, revisión y supervisión del trabajo de auditoría

Los procedimientos de control de calidad, revisión y supervisión del trabajo de auditoría del Fondo de Inversión Cerrado, fueron efectuados de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestinadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

12 Informes a emitir por los auditores externos

Los informes fueron emitidos de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestinadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

13 Plazo de entrega de informes de auditoría

En función al flujo de información, los plazos de entrega de informes fueron cumplidos de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestinadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022, para poder cumplir con el plazo definido por la ASFI para el envío de los informes finales a dicho ente regulador, por lo que no fue necesaria la aplicación de sanciones por incumplimiento.

14 Sanciones por incumplimiento

Los plazos de entrega de informes estuvieron de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022, en este sentido no fue necesario la aplicación de sanciones por incumplimiento.

15 Participación en reuniones de trabajo, con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y/o Directores, Gerentes, Comité de Auditoría y/o Auditores Internos

La participación en reuniones de trabajo con funcionarios de la Sociedad (incluyendo el Auditor Interno) y presentaciones al Comité de Auditoría fueron realizadas de acuerdo con la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022. No se requirió de ninguna reunión con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

16 Informar al Comité de Auditoría, Directorio y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, según sea aplicable, sobre irregularidades, errores o hechos significativos que pongan en riesgo las inversiones de clientes, participantes o inversionistas, la situación de liquidez del Fondo de Inversión u otro aspecto afectando de manera adversa en la opinión a emitirse o el cumplimiento de sus obligaciones con terceros.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, no hemos tomado conocimiento de irregularidades, errores o hechos significativos que pongan en riesgo las inversiones de clientes, participantes o inversionistas, la situación de liquidez del Fondo de Inversión Cerrado u otro aspecto afectando de manera adversa en la opinión a emitirse o el cumplimiento de sus obligaciones con terceros, y que deban ser informadas al Comité de Auditoría, Directorio y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

17 Desarrollo del trabajo de auditoría conforme con lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" de ASFI, así como con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría (ISA - International Standards on Auditing, por sus siglas en inglés), el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles) y la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 (ISQC 1- International Standard on Quality Control 1, por sus siglas en inglés), vigente hasta el 14 de diciembre de 2022 y la Norma Internacional de Gestión de Calidad (ISQM 1 – International Standard on Quality Management 1, por sus siglas en inglés), vigente a partir del 15 de diciembre de 2022 y las normas aplicables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Nuestra auditoría fue realizada conforme con lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" de ASFI, así como con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría (ISA - International Standards on Auditing, por sus siglas en inglés), el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles) y la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 (ISQC 1- International Standard on Quality Control 1, por sus siglas en inglés), vigente hasta el 14 de diciembre de 2022 y la Norma Internacional de Gestión de Calidad (ISQM 1 – International Standard on Quality Management 1, por sus siglas en inglés), vigente a partir del 15 de diciembre de 2022 y las normas aplicables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); y en conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios profesionales con cite PwC/0447/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, habiéndose confirmado la aceptación de la propuesta por parte de Capital +

Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.) a través de la firma del contrato privado de prestación de servicios profesionales de fecha 7 de junio de 2022.

- 18 **Equipo de auditoría conformado por profesionales que no estén registrados en el Registro de las Empresas de Auditoría Externa en el RMV, excepto en los casos de encargados, principiantes, ayudantes, y el especialista en auditoría tributaria o de sistemas o personal de apoyo.**


Los miembros del equipo de auditoría, que incluyen a los Socios, Socio revisor de calidad, Gerente, se encuentran inscritos en el Registro de las Empresas de Auditoría Externa en el RMV, excepto en los casos de encargados, principiantes, ayudantes, y el especialista en auditoría tributaria o de sistemas o personal de apoyo.

- 19 **Compromiso de la Firma de no mantener en mora el pago de las obligaciones**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de este informe, nuestra Firma no ha mantenido en mora el pago de sus obligaciones con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI ni tampoco ha sido sujeta a una sanción de prohibición temporal para la realización de trabajos de auditoría.

Este informe ha sido emitido solamente para la información y uso del Representante Común de los Participantes y de los Participantes de SEMBRAR ALIMENTARIO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, de los Accionistas, los Directores y los Ejecutivos de Capital + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (CAPITAL + SAFI S.A.), y para su presentación a la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscáin Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898